



CANIRAC

Cabo San Lucas a 9 de Julio, 2014

C. Esteban Vargas Juárez
Secretario General Sección 24 BCS.

Para Canirac Delegación Los Cabos es un placer cooperar en conjunto y llegar a un acuerdo común para el beneficio de todos los afiliados a la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados, dando seguimiento a nuestra última reunión donde se explicaron detalles para relación a las empresas encargadas a proporcionar servicio de Banquetes y sindicato Croc, se llegó a los siguientes acuerdos:

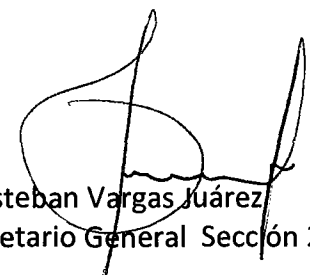
- a) El pago del 2% de nómina del personal siempre y cuando el lugar donde se recibe el banquete está asociado a la Croc.
- b) No es obligación específica de usaren los eventos de banquetes personal afiliado a la Croc.

Siendo ambos acuerdos en beneficio para los interesados y en apoyo a reforzar las buenas relaciones que siempre se han mantenido entre Canirac Delegación Los Cabos y Croc.

Sin más por el momento y avalando el compromiso firman de común acuerdo los interesados.



Giammarco Vela
Presidente Canirac Delegación Los Cabos



C. Esteban Vargas Juárez
Secretario General Sección 24 BCS

Av. Miguel Hidalgo Esq. Antonio Mijares 205, Segundo Nivel, Col. Matamoros, CSL, BCS Tel 624-143-39-44

e-mail caniracloscabos@gmail.com, www.caniracloscabos.mx  Canirac Los Cabos